

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

50507 *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta por la que se anuncia la formalización del contrato para el suministro de gases medicinales para el Hospital Universitario de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa Hospital Universitario de Ceuta.
 - c) Número de expediente: P.A. 3/2018 (SARA).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gases medicinales para el Hospital Universitario de Ceuta.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24111500-0 Gases medicinales.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 55, Diario Oficial de la Unión Europea número 2018/S042 092937, Plataforma Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/3/2018 1/3/2018 2/3/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 191.900,84.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 95.950,42 euros. Importe total: 96.430,17 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Abello Linde, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 90.042,07 euros. Importe total: 90.492,28 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber resultado ser la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas que rige la presente licitación.

Ceuta, 16 de octubre de 2018.- El Gerente de Atención Sanitaria (P.D. Resolución 6 de marzo de 2006, Boletín Oficial del Estado número 65 de 17 de marzo), El Director Médico Antonio Miguel Carrión Sánchez.

ID: A180062526-1

cve: BOE-B-2018-50507